

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
INDEPENDENCIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

En Santiago de Chile, a 6 de junio de 2025, siendo las 9,30 horas, en las oficinas ubicadas en calle Rosario Norte N° 100, Oficina 1501, Las Condes, se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Independencia Administradora General de Fondos S.A., (en adelante la “*Sociedad*”), presidida por su titular don Fernando Sánchez Chaigneau, con la asistencia del Gerente General don Juan Pablo Grez Prado, quien actuó como secretario, y con la asistencia de las personas que por sí o por poder, representaban las acciones que se indican a continuación:

<u>ACCIONISTA</u>	<u>N° ACCIONES</u>
Fernando Sánchez Chaigneau, por	1 acción
Nueva Independencia S.A., representada por don Fernando Sánchez Chaigneau, por	3.004 acciones
Total acciones:	3.005 acciones

El total de acciones representadas en la Junta ascendió a **3.005 acciones**, que corresponden al 100% de las acciones emitidas y suscritas de la Sociedad.

1. PODERES.

Se aprobó, por unanimidad, el poder presentado en la Junta.

2. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA.

El presidente manifestó que, encontrándose presentes en esta junta el 100% de las acciones emitidas, declaraba legalmente constituida la misma.

3. CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES.

El Presidente solicitó se dejara constancia en el acta de lo siguiente:

/i/ Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley N° 18.046, la Junta fue convocada por acuerdo del directorio adoptado en sesión celebrada con esta misma fecha, habiéndose asegurado de antemano la comparecencia de los accionistas de la



Sociedad, quienes se encontraban presente en la Junta, no fue necesario cumplir con las formalidades legales de citación y publicaciones.

/ii/ Que los accionistas presentes firmaron la hoja de asistencia y que correspondían a los accionistas registrados como tal en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la fecha de celebración de la Junta.

4. FIRMA DEL ACTA.

Se acordó que el acta que se levante de la presente Junta sea firmada por todas las personas naturales asistentes a ella.

5. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

El Presidente informó a los accionistas que la presente Junta tenía por objeto tomar conocimiento y pronunciarse sobre las siguientes materias:

/i/ Designar a la empresa de auditoría externa de la Sociedad de entre aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero; y

/ii/ Adoptar todo otro acuerdo necesario para llevar a efecto lo resuelto por la Junta.

6. ELECCIÓN AUDITORES EXTERNOS.

El Presidente señaló que correspondía que los señores Accionistas se pronunciaran sobre la designación de una nueva empresa de auditores externos que deberá examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad durante el presente período, en reemplazo de Surlatina Auditores Limitada que fue designada como empresa de auditores externos de la sociedad en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 30 de abril de 2025. Posteriormente, Surlatina Auditores Consultores Limitada fue designada como empresa de auditores externos del Fondo de Inversión Independencia Rentas Inmobiliarias en su Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada el pasado 19 de mayo de 2025. Para evitar conflictos de interés, considerando que Fondo de Inversión Independencia Rentas Inmobiliarias es administrado por la Sociedad, se propone a la presente Junta proceder al reemplazo del auditor designado anteriormente.

A este respecto, el Presidente expuso a los señores accionistas que para este periodo se proponía como auditores externos a las siguientes firmas:



1. Deloitte Auditores Consultores Limitada, con una cotización ascendente a 350 Unidades de Fomento;
2. KPMG Auditores Consultores Limitada, con una cotización ascendente a 560 Unidades de Fomento; y
3. EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada, se excusó de otorgar el servicio requerido por restricciones internas debido a contrato de arriendo vigente con sociedad relacionada al Fondo administrado por la sociedad ;
4. PriceWaterhouseCoopers Consultores Auditores y Compañía Limitada, no cotizó.

A este respecto, expuso a los señores accionistas acerca de las características de cada una de las empresas de auditores externos referidas, analizando detalladamente las cotizaciones enviadas por cada una.

La Junta, sin mayor deliberación y por unanimidad, acordó designar como Auditores Externos a la firma **Deloitte Auditores Consultores Limitada** para el ejercicio del año 2025.

7. TRAMITACIÓN DE ACUERDOS.

La Junta acordó, por unanimidad, dar curso inmediato a los acuerdos adoptados en la presente Junta, tan pronto como el acta que se levante de la misma se encuentre firmada por las personas designadas al efecto y sin esperar su posterior aprobación.

La Junta, por unanimidad, facultó a los abogados Juan Ignacio Galdámez Riquelme, María Catalina Carvallo Gómez, Carlos Tadeo Ossandón Abogabir para que, actuando indistintamente cualquiera de ellos, si fuera necesario, reduzcan a escritura pública el acta de esta Junta tan pronto como sea firmada por las personas designadas para hacerlo.

No habiendo otras materias que tratar, se levantó la Junta a las 9,45 horas.



Fernando Sánchez Chaigneau
Presidente



Juan Pablo Grez Prado
Secretario

INDEPENDENCIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

CELEBRADA CON FECHA [10] DE [junio] DE 2025

HOJA DE ASISTENCIA

<u>NOMBRE</u>	<u>N° ACCIONES</u>	<u>FIRMA</u>
Fernando Sánchez Chaigneau, por	1 acción	
Nueva Independencia S.A., representada por don Fernando Sánchez Chaigneau, por	3.004 acciones	
Total acciones:	3.005 acciones	